



Circular USO DE MASCARILLAS

Colegio, 15 de junio de 2023.

A la Comunidad Educativa

Junto con saludar les informamos que el colegio ha tomado conocimiento de la publicación en el Diario Oficial de la resolución exenta N° 699 de 14 de junio del 2023 dado el panorama sanitario invernal la que indica:

“ Uso de mascarillas en establecimientos educacionales . Dispóngase el uso obligatorio de mascarillas para las personas mayores de 5 años en actividades escolares realizadas en espacios cerrados dentro de los establecimientos educacionales , de los niveles básico y medio , tanto públicos como privados.

Los trabajadores y trabajadoras del nivel parvulario también deberán cumplir con la obligación establecida en el párrafo anterior.

Aquellas personas con condiciones de salud o enfermedades en que el uso de las mascarilla pueda afectar la salud o el desarrollo , podrá eximirse de la obligación señalada en el párrafo anterior , haciendo uso de la mascarilla según tolerancia”.

En nuestro establecimiento solicitamos que desde mañana viernes 16 se comience a usar la mascarilla como recomendación y a partir del lunes 19 será exigida como obligatoria. La duración de esta medida la establece el Ministerio de Salud y será hasta el 31 de agosto.

Solicitamos encarecidamente que se respeten estas medidas que van en beneficio de la salud de todos los miembros de las comunidad

Cordialmente,

Marcelo Filippi Marchant
Rector